catorce del actual se entregue en la Tesorería de esta Partida el importe de las contribuciones del presente año, que hasta fin del tercer trimestre que acaba de vencer se adeuden, á fin de que el Gobierno pueda cumplir con el empeño contraido con el banco español de S. Fernando. Y entendido por este Ayunt.º acuerda: Pase á la Comisión de Contribuciones para que previo auxilio del Sr. Alcalde Presidente se practiquen las gestiones conducentes para activar el cobro de contribuciones por cuantos medios previene la Instancia.

Expositos. Gastos de enfermedad.

Vióse una Instancia de D.ª Dolores Hermosa encargada de la casa inclusa, haciendo presente los gastos que la enfermedad de dos niños de la misma le ocasionan, por lo que suplica se tenga esto en consideración, y se le abone la cantidad que se considere justa. Y entendido por este Ayunt.º acuerda: Pase á los Comisarios del ramo de expositos para que informen lo que se les ofrezca.

Escuela. Reclamación en contra de quien la ejerce.

Se vió una Instancia de D.ª José Alcalde ex maestro de primeras letras aprobado de esta vecindad, en que dice que D.ª Benito Moreno está ejerciendo dho. magisterio en